Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
499 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA	CC	1061692370

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - Popayán GT- Cauca

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
499 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	1.Para el mes de agosto, se tiene asignada una población total de 47 firmantes activos y 1 familiar de firmante en AUTO-SAR activa. (Fuente de verificación – 21082026 pantallazo población asignadas). 2. De la población asignada, 37 son hombres y 10 son mujeres. (Fuente de verificación – SIRR Hoja de ruta) 3. De las 47 personas asignadas; 20 se auto-reconocen como indígenas y 2 como afro (SIRR-caracterización planes de reincorporación). 4. De las 47 personas asignadas 2 hacen parte de camino diferencial de vida, 4 son de la tercera edad, 3 en condición de discapacidad estos últimos los cuales se encuentran certificados. (Fuente de verificación – SIRR Hoja de ruta). 5. De las 47 personas asignadas 7 de ellos se encuentran ubicados en resguardos del municipio de Inzá, 11 en resguardos del municipio de Belalcázar, 3 en veredas del municipio de Sotará, 1 en el municipio de Timbío, 2 en veredas del municipio de Rosas,1 en el municipio de la Sierra, 1 en el municipio de la vega, 1 en el municipio de Santander de Quilichao, y 20 en el municipio de Popayán. (Fuente de verificación –21082026 pantallazo municipios asignados). 6. Para el mes de agosto se tiene en ejecución un total de 47 planes de reincorporación anuales. (Fuente de verificación – 21082026 Pantallazo planes anuales en ejecución). 7. Para el mes de agosto, se llevó a cabo abordaje de las líneas estratégicas social a través de los ejes (educación, acompañamiento para el bienestar psicosocial, salud y protección social). (Fuente de verificación – SIRR Módulo plan de trabajo de la PPR). 8.Para el mes de agosto los acuerdos abordados con los firmantes se relacionaron con; prevención de violencias basadas en género, vinculación de los hijos a la oferta educativa, vinculación a la oferta educativa de alfabetización, educación básica y media, divulgación de la oferta educativa y fortalecimiento de proceso productivos (Fuente de verificación – SIRR Modulo plan de trabajo de la PPR). 9. Para el mes de agosto, se ha avanzado con el registro en SIRR de las actividades correspondientes al periodo de seguimiento de un total de 12 firmantes. 10. Para el mes de agosto el 100% de la población fue atendida de manera presencial (Fuente de verificación – SIRR Módulo de asistencia y 21082026 Pantallazo Herramienta Psi agosto). 11. Se tiene un promedio de 98 seguimientos que corresponden al periodo de agosto. (Fuente de verificación – 21082026 Pantallazo programación de periodo). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	1. En el periodo contractual no se apoyó la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1.Para el mes de agosto se avanza con la firmante en la renovación del VII semestre de sociología a través del convenio con ICETEX. (Fuente de verificación – 24082026 Pantallazo correo electrónico). 2. Para el mes de agosto, de los 4 firmantes que fueron postulados a la política de gratuidad 2 de ellos según correo ya cuentan con la aprobación para continuar con su tramites. (Fuente de verificación-14082026 Pantallazo correo electrónico). 3. Se informó e invitó a 9 firmantes para continuar con el desarrollo de la minga de formación política. (Fuente de verificación - 14082026 Pantallazo correo electrónico) 4. Se hizo el respectivo seguimiento al firmante que presenta alerta temprana en maestro itinerante. (Fuente de verificación 20082026 Pantallazo correo electrónico). 5.Actualmente, 4 firmantes avanzan en sus estudios académicos a través de la estrategia de maestro itinerante. (Fuente de verificación – SIRR - Módulo FA Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDR8uWfuThIRpDzAGNDNjciAX1SnYCXVH4_D5iP1Aifmmc?e=ytl6s5
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	No aplica	1. Para este mes no se llevó a cabo seguimiento a proyectos productivos. 2. De los 4 firmantes que aún no hacen uso del beneficio económico de los 8 millones, se avanzó con uno de ellos en la formulación y actualmente según el SIRR su proyecto productivo se encuentra con viabilidad productiva. (Fuente de verificación -SIRR módulo PPR a BIE).
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	1.De las 48 personas asignadas, actualmente se tiene actualizada el 100% del grupo de familia. (Fuente de verificación – Módulo Grupo de Familia). 2. Actualmente se tiene actualizada el número de contacto del 100% de la población. (Fuente de verificación SIRR – Módulo contactos) 3. Se llevó a cabo un promedio de 42 atenciones. (Fuente de verificación – 21082026 ACT vs FACILITADORA). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDR8uWfuThIRpDzAGNDNjciAX1SnYCXVH4_D5iP1Aifmmc?e=4W2AaR.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
499 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para la implementación del programa de reincorporación integral, se tuvo en cuenta los siguientes manuales, guías y procedimientos. 1.IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual - Se realizó el seguimiento a las acciones priorizadas por los 47 firmantes asignados. 2.IR-P-45 Procedimiento, formulación, seguimiento y evaluación del Programa de Reincorporación Integral - PRI - Se tuvo en cuenta el manual, para la realización del proceso de seguimiento a las actividades programadas en el mes de agosto. 3.IR-6-11 Guía de orientación para la atención y seguimiento de los Planes Individuales de Reincorporación - Se tuvo en cuenta la guía al momento de las atenciones programadas con la población 4.IR-F-178 Malla de acciones - Se verificó el contenido de la malla en el marco de los seguimientos realizados. Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDR8uWfuThlRpDzAGNDNjciAX1SnYCXVH4_D5iP1Aifmmc?e=0nMDiO.
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	1.Se revisó la base de desembolsos y para este mes los firmantes que tienen un ingreso de 1 salario mínimo no reciben su asignación mensual y como novedad una formante su asignación mensual se vio afectada. Por lo anterior se envió correo sobre dicha situación. (Fuente de verificación – 14082026 – Pantallazo correo electrónico) 2. Se recibió correo de notificación para reliquidación de los meses de junio y julio de un firmante a quien su asignación mensual y suministro económico se había visto afectado por estar vinculado laboralmente medio tiempo. (Fuente de verificación – 23082026 – Pantallazo correo electrónico). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDR8uWfuThlRpDzAGNDNjciAX1SnYCXVH4_D5iP1Aifmmc?e=9s4nWN.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	1.El 4 de agosto se participó de la reunión virtual cómo vamos con el PRI. (Fuente de verificación – 04082026 Pantallazo reunión) 2.El 4 de agosto de manera virtual se tuvo una mesa de trabajo con GBE. (Fuente de verificación – 04082026 Pantallazo reunión) 3.El 5 de agosto de manera virtual se participó de un espacio de orientación de AUTO-SAR. (Fuente de verificación – 05082026 Pantallazo reunión) 4.El 13 de agosto se participó de manera virtual de un espacio de orientación sobre reunificación familiar. (Fuente de verificación – 13082026 Pantallazo reunión) 5.El 14 de agosto se participó de un espacio de orientación sobre estados en investigación por orden de captura. (Fuente de verificación – 14082026 Pantallazo reunión) 6.14 de agosto se participó de un espacio de orientación sobre casos especiales. (Fuente de verificación – 14082026 Pantallazo reunión) 7.El 24 de agosto se participó de un espacio de orientación sobre 8.El 25 de agosto se participó de un espacio de orientación sobre situación ARN transición cambio de gobierno ARN. Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDR8uWfuThlRpDzAGNDNjciAX1SnYCXVH4_D5iP1Aifmmc?e=DLlod9.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
499 - 2026		Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	1.A través del FUID se hizo entrega de 6 planilla de atención psicosocial 2 individuales y 4 colectiva. (Fuente de verificación – 24082026 Pantallazo correo electrónico). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgDR8uWfuThlRpDzAGNDNjciAX1SnYCXVH4_D5iP1Aifmmc?e=EVP1y3.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Leydi Yohana Oliveros Medina	Firmado digitalmente por Leydi Yohana Oliveros Medina	Luis Alejandro Delgado Restrepo	Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo
Nombre:	Leydi Yohana Oliveros Medina	**Nombre**	Luis Alejandro Delgado Restrepo
		Cargo	Coordinador GT Cauca

Fecha: 31/08/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx